



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 ABR. 1990

Expte. N° 21.004/89

VISTO:

Estas actuaciones y las resoluciones del Consejo Superior mediante las cuales se designa a los docentes del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" en los cargos de profesores obtenidos por concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición, sustanciado en el mes de Octubre pasado; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la resolución N° 049-89 y sus modificatorias Nros. 206-89, 639-89 y 776-89, corresponde dejar establecida la fecha en que los mismos asumieron sus funciones;

Que asimismo es necesario dar por finalizadas las tareas que venían cumpliendo en carácter de interinos;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener, el 1° de Marzo del año en curso, como fecha de toma de posesión de funciones de los respectivos cargos de profesores obtenidos por concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición, por el término de cinco (5) años, de los docentes del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" que se detallan a continuación y que fueran designados por la resolución del Consejo Superior que en cada caso se indica:

- Sergio Raúl JOSE, designado mediante resolución N° 701-89 como Profesor T.P.3 con 18 U.H. en la asignatura Historia y Educación Cívica para 4to. año, Ciclo 2do.-
- José Ramón ASTORGA LOPEZ, designado mediante resolución N° 704-89 como Profesor T.P.3 con 18 U.H., en la asignatura Historia y Educación Cívica para 3er. año, Ciclo 2do.-
- Susana Inés ELINBAUM, designada mediante resolución N° 705-89 como Profesora T.P.4 con 12 U.H., en la asignatura Química de 5to. año, Ciclo 3ro.-
- María Rosa ALFONSO de BELMONTE, designada mediante resolución N° 706-89 como Profesora T.P.4 con 12 U.H., en la asignatura Química de 3er.año, Ciclo 2do.-
- María Rosa ALFONSO de BELMONTE, designada mediante resolución N° 707-89 como Profesora T.P.3 con 18 U.H., en la asignatura Química de 4to. año, Ciclo 2do.-
- María del Carmen AMAYA de TORRES, designada mediante resolución N° 709-89 como Profesora T.P.3 con 18 U.H. en la asignatura Inglés de 3er. año, Ciclo 2do.-

...///



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de Salta

111...-2-

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 21.004/89

- Mónica Silvana JORGENSEN, designada mediante resolución N° 710-89, como Profesora T.P.4, con 12 U.H. en la asignatura Inglés, 2do. año, Ciclo 1ro.-
- Mónica Silvana JORGENSEN, designada mediante resolución N° 711-89, como Profesora T.P.3, con 18 U.H. en la asignatura Inglés, de 1er. año, Ciclo 1ro.-
- Patricia GODOY de COSTANTINI, designada mediante resolución N° 712-89, como Profesora T.P.3 con 18 U.H. en la asignatura Artes Plásticas, de 3er. año, Ciclo 2do.-
- Claudia Josefina OLIVER, designada mediante resolución N° 715-89, como Profesora T.P.4, con 12 U.H. en la asignatura Artes Plásticas de 2do. año, Ciclo 1ro.-
- María Haydée ROUBINEAU de YAÑEZ, designada mediante resolución N° 713-89, como Profesora T.P.4, con 12 U.H. en la asignatura Artes Plásticas de 1er. año, Ciclo 1ro.-
- Otilia Antonia CARRIQUE de TORRES, designada mediante resolución N° 714-89, como Profesora T.P.4 con 12 U.H. en la asignatura Artes Plásticas de 4to. año, Ciclo 2do.-
- María Isabel IBAÑEZ de LANDRIEL, designada mediante resolución N° 735-89 como profesora T.P.3, con 18 U.H. en la asignatura Matemática de 1er. año, Ciclo 1ro.-

ARTICULO 2º.- Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior de la presente resolución, dar por finalizadas las designaciones interinas de las siguientes personas, en los cargos y funciones que se consignan, a partir del 1º de Marzo de 1990:

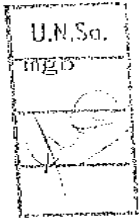
- Sergio Raúl JOSE, como profesor T.P.3 con 18 U.H. de la asignatura Historia y Educación Cívica, 4to. año, Ciclo 2do.-
- José Ramón ASTORGA LOPEZ, como Profesor T.P.3 con 18 U.H. de la asignatura Historia y Educación Cívica, 3er. año, Ciclo 2do.-
- María Rosa ALFONSO de BELMONTE, como Profesora T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura Química, 3er. año, Ciclo 2do.-
- María Rosa ALFONSO de BELMONTE, como Profesora T.P.3 con 18 U.H. de la asignatura Química, 4to. año, Ciclo 2do.-
- María del Carmen AMAYA de TORRES, como Profesora T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura Inglés, 3er. año, Ciclo 2do.-
- Mónica Silvana JORGENSEN, como profesora T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura Inglés, 2do. año, Ciclo 1ro.-
- Patricia GODOY de COSTANTINI, como profesora T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura Artes Plásticas, 3er. año, Ciclo 2do.-
- Claudia Josefina OLIVER, como Profesora T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura Artes Plásticas, 2do. año, Ciclo 1ro.-
- María Haydée ROUBINEAU de YAÑEZ, como Profesora T.P.3 con 18 U.H. de la asignatura Artes Plásticas, 1er. año, Ciclo 1ro.-



Expte. N° 21.004/89

- Otilia Antonia CARRIQUE de TORRES, como profesora T.P.4, con 12 U.H. de la asignatura Artes Plásticas, 4to. año, Ciclo 2do.-
- María Isabel IBAÑEZ de LANDRIEL, como Profesora T.P.3 con 18 U.H. de la asignatura Matemática, 1er. año, Ciclo 1ro.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



*Juan Carlos Martoccia*  
 ING. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

*Juan Carlos Gottifredi*  
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

*Sonia Alvarez de Trogliero*  
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCION - R - N° 085 - 90